



PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA - PARTICIPACIÓN -

OLIO DE
BASES

139

CÓDIGO
(uso interno)

FP-V-2002-14-46

ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA

TÍTULO DE LA PROPUESTA

Captura de conocimientos sobre la Mujer Rural a través de la asistencia a un Congreso"

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

País: España

Ciudad : Madrid

TIPO O MODALIDAD DE FORMACIÓN

Evento técnico

ÁREA DE LA ACTIVIDAD

Rubro: Desarrollo Rural

Tema : Mujeres Rurales

INSTITUCIÓN O ENTIDAD RESPONSABLE QUE DICTA U ORGANIZA LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN A LA CUAL SE POSTULA

Nombre: Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales de España, en colaboración con el Instituto de la Mujer.

Página Web: www.mtas.es/mujer

POSTULANTE INDIVIDUAL (Adjuntar curriculum vitae en Anexo 1 y pauta resumida en Anexo 2)

Nombre: Norma Mansilla Sandoval.

RUT:

Dirección particular: Allipén #2554. Villa Pedro Montt. Valdivia

Fono:

Institución o empresa donde trabaja: Universidad Austral de Chile. Instituto de Turismo

Cargo actual y relación contractual : Coordinadora Ejecutiva Programa Diplomado en Turismo Rural.

Contrato a Honorarios.

Dirección comercial: Isla Teja. Valdivia

Firma



ENTIDAD PATROCINANTE (en caso que corresponda)

Nombre Entidad Patrocinante:

RUT :

Dirección :

Fono :

Fax :

E-mail :

Nombre Representante Legal del Patrocinante:

RUT :

Dirección :

Fono :

Fax :

E-mail :

Firma

FECHA DE REALIZACIÓN

Inicio : 27 de Septiembre

Término : 7 de Octubre

COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA

FINANCIAMIENTO SOLICITADO

APORTE DE CONTRAPARTE





JUSTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA PROPUESTA

La autora de esta postulación, está realizando actualmente su tesis de Magíster en Desarrollo Rural, la cual se titula "Fortalecimiento de las capacidades emprendedoras de las mujeres rurales para el desarrollo sustentable del Agroturismo en la Décima Región de Los Lagos", en este contexto, en la medida que ha profundizado en el tema de la mujer rural, más se convence de la importancia que tiene desarrollar estrategias y programas ya sean estatales o privados, que contribuyan a la igualdad de oportunidades en el medio rural, igualdad, que le permitirá a la mujer dignificar y valorar su trabajo en este medio, proporcionándole las herramientas necesarias para convertirse en gestora de su propio desarrollo y de esta forma ayudar a sacar adelante a su núcleo familiar, tarea que en la actualidad realiza con un alto grado de carencias y anonimato. Los siguientes son algunos antecedentes recolectados de su trabajo de tesis y que dan una pincelada del desarrollo de este interesante tema a nivel nacional e internacional.

1 Antecedentes de la Mujer Rural

El tema de la situación de la mujer en general adquiere resonancia en 1975, año en que se inicia el decenio de las Naciones Unidas para la mujer, con el lema: Igualdad, Desarrollo y Paz. Distintas circunstancias contribuyeron a centrar el interés en la condición de la mujer, y se comenzaron a llevar a cabo algunos esfuerzos en este tema por parte de los gobiernos del mundo y de las organizaciones comprometidas con el desarrollo (Errázuriz, 1992).

La concepción de un desarrollo más integral desplazó la preocupación central por generar riqueza hacia un interés básico y primordial, como es, el bienestar de la población. Esta atención en la persona y su destino ha llevado a resaltar los elementos esenciales que intervienen en la calidad de su vida. Surge entonces la familia como una unidad clave en este planteamiento, por cuanto es el centro en torno al cual gira la vida del hombre. Es por ello importante, el conjunto de valores, creencias y conceptos que orientan su comportamiento, y que se expresan en roles para sus distintos miembros (Errázuriz, 1992).

Esta visión más focalizada en la mujer, como parte integrante del núcleo familiar, ha constituido un gran avance en el conocimiento de los problemas de la mujer rural y en la identificación de estrategias de acción, lo que llevó a que se impulsaran una serie de estudios e investigaciones hacia este sector. Las conclusiones centrales de estos estudios resaltan que las áreas rurales se han visto desfavorecidas en términos de inversión y de creación de oportunidades de empleo, y que en general las políticas agrícolas han tenido un efecto negativo para los productos en que tradicionalmente se especializa la economía campesina (Valdés, 1995).

En Chile, el Estado ratificó en Diciembre de 1989, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer, que ya había sido aprobada por la asamblea de las Naciones Unidas diez años antes. Con esto, el país se comprometió a adoptar las medidas necesarias para eliminar la discriminación contra la mujer, en todas sus formas y manifestaciones (Valdés, 1995).

Ante este nuevo escenario, el Presidente de la República presentó, en 1995, como una política de gobierno, el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y en 1997 se presentaron al país las propuestas de Políticas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres Rurales". Actualmente existen 2 instancias gubernamentales que concentran la acción del estado hacia las mujeres: el Servicio Nacional de la Mujer SERNAM y la Escuela de la Mujer PRODEMU (Valdés, 1995).

Hoy día, después de casi 30 años de la Declaración del Año Mundial de la mujer en 1975, continúa la preocupación a nivel mundial por la incorporación de la mujer rural al desarrollo, debido a que, si bien ha habido avances en la investigación y en las acciones hacia la mujer, aún las cifras muestran fuertes desigualdades económicas entre hombres y mujeres del campo, la participación de mujeres en los programas y proyectos de desarrollo rural y agrario es escasa, y aún no se han conseguido las condiciones necesarias para que las mujeres



an realmente beneficiarias del desarrollo (Campaña, 1992).

2 Perfil de las mujeres rurales en Chile

En Chile existe un 16,5% de población rural, lo que corresponde a 2,2 millones de habitantes. De ese total, 53,8% son hombres y un 46% es población femenina, es decir, un millón 20 mil mujeres (Chile, Instituto Nacional de Estadísticas, INE, 1998).

Debido a la multiplicidad de condiciones territoriales, étnico-culturales y socioeconómicas, el mundo rural chileno en donde esas mujeres viven, es diverso y heterogéneo (Valdés, 1995).

En relación al promedio de escolaridad las mujeres rurales presentan un promedio de 6,5 años de estudios, en comparación con los 10 años en promedio de la mujer urbana (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 1998)

Por la falta de posibilidades de encontrar trabajo en el campo y por la estructura de la tenencia de la tierra, los hijos e hijas de pequeños agricultores se ven obligados a salir de su áreas e intentan buscar trabajo en la ciudades. En Chile, la escasez de trabajo en las zonas rurales afecta sobre todo a las mujeres jóvenes. Debido a su escasa capacitación se insertan en ocupaciones de bajos salarios y de gran inestabilidad, como empleadas domésticas o vendedoras ambulantes (CEPAL, 1998).

El análisis de la distribución de la PEA en la agricultura por sexo muestra que la participación de las mujeres, se ha prácticamente duplicado desde 1989 a 1998, mientras que la participación masculina, no ha experimentado cambios significativos. La inserción masiva de la fuerza de trabajo femenina a la agricultura se debe a la industrialización de la producción agraria en Chile (CEPAL, 1998).

Esta heterogeneidad del mundo rural, también se manifiesta en desigualdades al interior de la familia. En ellas existe una rígida división del trabajo, según sexo y edad de sus miembros. A los jóvenes y mujeres se les destinan espacios y tareas menos visibles y subvaloradas, por lo que quedan al margen del control de los recursos (propiedad, tierra, agua) y de la comercialización de productos a mayor escala (Valdés, 1995).

El trabajo de la mujer rural se describe frecuentemente como "invisible". Sus áreas de trabajo se mezclan, por lo tanto, ni el hombre ni la mujer contabilizan el número de horas de trabajo femenino diario en el campo. Muchas veces las actividades propias femeninas son valoradas por los hombres y al mismo tiempo ellas son marginadas de los espacios masculinos. Esto tiene como consecuencia que la mujer dice de sí misma que no trabaja. Esto se demuestra en las cifras de la Encuesta CASEN (1998), donde aparece la mujer rural, con una tasa de desocupación del 13%, casi el doble de la tasa de los hombres rurales, que es un 7,3% (CEPAL, 1998).

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la situación de desigualdad jurídica entre hombres y mujeres en relación a la administración de bienes. Teniendo en cuenta que la gran mayoría de las mujeres rurales está casada bajo el régimen de sociedad conyugal y que en este caso el hombre es considerado por la ley como el único administrador de los bienes, las mujeres se ven restringidas en sus posibilidades de realizar cualquier tipo de actividad comercial de manera autónoma, al carecer de garantías que le permitan acceder a un crédito y poder así invertir dinero, aumentando su capacidad productiva (CEPAL, 1998).

2.3 Roles de la Mujer Rural

En ese contexto, la vida de las mujeres rurales presenta una serie de actividades y/o tareas: las domésticas y de reproducción familiar; las económico-productivas, y las actividades comunitarias o sociales. Ellas realizan estas tareas con una infraestructura, muchas veces, en condiciones mínimas, tanto al interior del hogar como en el ámbito comunitario (Valdés, 1999).

Aún así, coexisten tanto las asalariadas agrícolas que acceden a trabajos temporales o permanentes,

no las campesinas, quienes trabajan en la producción agropecuaria familiar, ya sea como jefas de explotación largo de la producción y gestión predial o como familiar no remunerado. Muchas de ellas realizan ambos tipos de trabajo paralelamente o en distintas épocas agrícolas (Valdés, 1999).

En la economía reproductiva: aunque la economía mercantil monetaria no lo reconoce, las mujeres rurales ganan un papel determinante en el funcionamiento de las familias, como unidad de acumulación, producción y consumo. Las actividades relacionadas con la reproducción, la crianza y la educación de los hijos, la preparación de alimentos y el cuidado de la casa, cumplen una función fundamental a nivel micro y macroeconómico. (Padilla, 2000).

La mujer contribuye al ahorro familiar y aporta capital de trabajo para las unidades campesina, precisamente a través de las llamadas "actividades secundarias", no contabilizadas por lo general en la economía agropecuaria (Padilla, 2000).

La lógica que rige la producción y manejo de los ingresos provenientes del huerto, de la crianza de animales menores, de la elaboración y venta de productos alimentarios caseros, y del trabajo artesanal, responde precisamente a dos necesidades: la de generar y mantener siempre un fondo de reserva que permita a la familia hacer frente a los malos tiempos; y aportar capital de trabajo para garantizar la producción de los diferentes subsistemas: compra de insumos, semillas, alquilar arado, fertilizantes, entre otros (Padilla, 2000).

Esta mayor capacidad de ahorro relativa que muestran las mujeres respecto de los hombres está también relacionada con los distintos patrones de uso y manejo de los ingresos. Mientras que las mujeres priorizan la satisfacción de las necesidades básicas del grupo familiar, los hombres incluyen dentro de estas prioridades la satisfacción de sus propias necesidades, en especial el consumo de alcohol (Padilla, 2000).

Las mujeres se ocupan de la seguridad alimentaria y de mejorar el estado nutricional de los integrantes de sus familias. Hoy, en el mundo rural, un 20% de los hogares tienen una mujer como jefa de familia y única proveedora (CEPAL, 1998).

b) En la economía productiva: contrariamente a lo que se cree, los estudios demuestran que las mujeres rurales participan activamente en las actividades agropecuarias, y que esa participación, especialmente en las pequeñas unidades de producción, es permanente (Padilla, 2000).

Esa participación contribuye significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) sectorial. De hecho, la magnitud de la Población Económica Activa (PEA) Agrícola femenina es mayor a lo que las estadísticas oficiales registran (CEPAL, 1998).

Estos sesgos en la información refuerzan la creencia de que las mujeres tienen una participación marginal en la producción agropecuaria y sesga la categorización únicamente como beneficiaria de los programas sociales (CEPAL 1998).

A pesar del crecimiento sostenido que ha experimentado la PEA Rural femenina en el marco del proceso de apertura comercial y reestructuración del agro nacional, las mujeres siguen trabajando bajo las categorías ocupacionales más precarias: "asalariadas temporales y ayudantes familiares no remuneradas" (CEPAL, 1998).

En el sector moderno de la agricultura de exportación – fruticultura, las mujeres rurales representan más del 50% de la fuerza de trabajo.

En un comienzo, con la expansión de la fruticultura, fueron motivaciones económicas las que llevaron a la mujer a buscar trabajo, ya que existía una alta cesantía masculina. Hoy se agregan motivaciones tales como el de disponer de dinero propio para otorgar mayores años de escolaridad a sus hijos, mejorar su infraestructura hogareña, mejorar la calidad de vida y salir de la rutina del hogar, entre otras (Padilla, 2000).

Este ha sido un importante cambio. De ser un tipo de mano de obra secundaria, hoy la mujer rural se ha constituido en un actor laboral estructuralmente integrado a la producción para el mercado interno y a la agricultura de exportación (Padilla, 2000).

Hoy la mujer rural aporta substantivamente al ingreso familiar. Ellas realizan actividades generadoras de ingreso, principalmente, a través de la producción agrícola y ganadera; para el autoconsumo; la venta de fuerza de trabajo en el medio campesino o sector empresarial y también, a través de tipos de producción extra-agrícolas, no son las artesanías y desarrollo de industrias domésticas (Padilla, 2000).

En las actividades comunitarias: las mujeres rurales son agentes importantes de organización de la comunidad, prestadoras de servicios básicos y de la preservación del medio ambiente. Ellas se han perfilado como agentes importantes en la organización de las comunidades para gestionar servicios básicos, tales como luz, agua, alimentación, salud, escuelas, regularización y dominio de la tierra (Padilla, 2000).

Debido a su importancia, tanto económica como social, las políticas y herramientas en ayuda a la no-discriminación de la mujer y a su integración al Nuevo Mundo Rural se han dirigido principalmente hacia las campesinas y las asalariadas agrícolas. En especial a las campesinas, por su participación en la unidad productiva como gestionadora de recursos e innovadora de la producción, su capacidad de adaptarse a las nuevas exigencias y su apertura para incorporar tecnologías alternativas (Padilla, 2000).

El no-reconocimiento en el ámbito sectorial productivo del rol que desempeñan las mujeres en la agricultura, en los mismos términos en que se define a los hombres como productores, es un importante factor que limita la contribución actual y potencial de la mujer al mundo rural. Entonces el hecho de fomentar la participación de las mujeres campesinas, para que accedan en igualdad de condiciones a los servicios que proporciona el Estado, posee no sólo una connotación ética, que es la equidad, sino que también una connotación económica, que plantea que los proyectos no van a ser sostenibles ni sustentables en el tiempo, si no involucran a la mujer (Fundación Nacional para la Superación de la pobreza, 1999).

Referencias Bibliográficas

- Errázuriz, M. 1992. Mujer campesina: su situación y orientaciones. In Mujeres campesinas en América latina. ONU.
- Valdés, X. 1995. Seminario: Igualdad de oportunidades para la mujer en el Trabajo. Hacia una agenda para el "ejercicio". Servicio Nacional de la Mujer. Santiago de Chile. 18pp.
- Campaña, P. 1992. La perspectiva de género en el desarrollo rural de América Latina.
- Chile, Instituto Nacional de Estadísticas. 1998. Resultado Censo 1992.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL. 1998. La situación de la mujer en zonas rurales de Chile. Documento de Trabajo.
- Valdés, X. ; Araujo, K. 1999. Vida Privada. Modernización Agraria y modernidad. Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer Ltda.
- Fundación Nacional para la Superación de la pobreza (FNSP), 1999. Generación de Redes para la Superación de la Pobreza. Santiago. Chile.
- Padilla, M. 2000. Mujer rural. Programa Mujer y Género. Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

3.1. GENERAL:

“Adquirir conocimientos teóricos y conocer experiencias sobre la situación actual de la mujer rural en el mundo, sus nuevos roles, logros y los cambios a los cuales ha debido adaptarse en este proceso”

3.2 ESPECÍFICOS:

- Conocer cuales son los cambios en la condición de la mujer en el mundo rural
- Analizar la aplicabilidad del enfoque de género en investigaciones en el medio rural
- Indagar en políticas y programas en pro del desarrollo de la mujer rural
- Conocer nuevas opciones productivas para la mujer rural
- Establecer contactos con expertos en este tema

4. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN QUE DICTA LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN (Adjuntar antecedentes adicionales en el Anexo N° 3)-

El Instituto de la Mujer, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, tiene previsto organizar el III Congreso Mundial sobre las Mujeres Rurales los días 2, 3 y 4 de octubre de 2002, en el Recinto Ferial Juan Carlos I. Este III Congreso es la continuación de dos Conferencias anteriores sobre esta materia celebradas la primera en Melbourne (Australia, 1994) y la segunda en Washington (EE.UU., 1998).

En esta II Conferencia, España fue invitada a tomar el relevo y se comprometió oficialmente a celebrar el siguiente foro de encuentro y debate. Este III Congreso Mundial tiene previsto un aforo de unas 1500 mujeres rurales procedentes de los distintos continentes.



5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA (Adjuntar antecedentes solicitados en el Anexo N° 4)

Día 30 de Septiembre: viaje Valdivia- Santiago- Madrid

Día 1 de Octubre: Llegada a Madrid

Día 2 de Octubre

Visita a exposiciones

Acto de inauguración

Conferencia

Mesa Redonda

Debate

Talleres de trabajo

Día 3 de Octubre

Mesa Redonda

Debate

Mesa Redonda

Debate

Talleres de trabajo

Día 4 de Octubre

Mesa Redonda

Conferencia

Día 5 de Octubre: Viaje a Santiago

Día 6 de Octubre: Llegada a Santiago

5.1 CARTA O CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL POSTULANTE DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN (Adjuntar en Anexo N° 5)

La postulación se realizó a través de un envío de fax a la coordinadora, quien respondió a través del envío de un email a la interesada.(ver anexo)

6. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

- 1- Incluir en el trabajo de tesis la información recopilada en el congreso, tanto formal, como informal, a través del intercambio de experiencias con mujeres participantes, esta información recopilada será difundida como parte de la tesis de grado.
- 2- Aportar antecedentes sobre las políticas y programas en pro del desarrollo de la mujer rural a nivel internacional en la participación que tiene la autora de esta postulación en la Mesa de la Mujer Rural, impulsada por el Gobierno Regional a nivel provincial.
- 3- Contar con suficientes argumentos y elementos teóricos y prácticos para impulsar la incorporación del tema de la mujer rural como un contenido fundamental en las próximas versiones del Diplomado en Turismo Rural, del cual la autora es Coordinadora y docente. De esta forma llevar al tema a la discusión y análisis entre los alumnos.
- 4- Aportar con nuevas ideas de opciones productivas y nuevos roles de la mujer y difundirlas en los talleres con mujeres rurales ,socias de organizaciones de turismo rural y agroturismo previstos en el contexto del trabajo de tesis.
- 5- Aplicar los conocimientos sobre género y mujer rural adquiridos, en la Cátedra de Turismo Rural y Agroturismo del Magíster en Desarrollo Rural, en la cual la autora es Profesor Colaborador, de esta forma llevar la discusión de este tema en las aulas.

7.- ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	Nº Y TIPO BENEFICIARIOS	INFORMACIÓN A ENTREGAR
Octubre 2002	Difusión en prensa escrita	Explicar la visión y necesidades actuales de la mujer rural en el mundo.	Revista que circula en diarios de distribución nacional y local orientados al medio rural	Lectores interesados en el medio rural	Artículo, con recopilación de antecedentes del congreso
Noviembre 2002	Charla Pública	Dar a conocer las principales conclusiones y la experiencia vivida en el congreso.	Universidad Austral de Chile	Alumnos de pre y post grado de carreras afines con el tema a presentar. 50 participantes.	Paper con las principales conclusiones del Congreso.
Noviembre 2002	Charla	Difundir los principales temas planteados en el Congreso.	Universidad Austral de Chile	Alumnos y profesores del Diplomado en Turismo Rural. 20 participantes	Carpeta con una recopilación de temas del congreso
Diciembre	Presentación	Dar a conocer las principales conclusiones y la experiencia vivida en el congreso.	Sedes de 5 redes de turismo rural, incluidas como muestra en trabajo de tesis	Socias de 5 redes de turismo rural y agroturismo de la X región	Carpeta con una recopilación de temas del congreso
Diciembre	Exposición	Exponer los principales desafíos de la mujer rural en el contexto internacional.	Mesa de La Mujer Rural	Participantes en la Mesa de la Mujer Rural provincial. 50 mujeres	Carpeta con una recopilación de temas del congreso

8.- ITINERARIO PROGRAMA DE TRABAJO

FECHA (Día-mes-año)	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR
2/10/2002	Visita a exposiciones	Conocer alternativas de desarrollo en mujeres rurales a nivel internacional	Recinto Ferial Juan Carlos I
2/10/2002	Asistencia a Conferencia	Determinar el rol de las mujeres rurales en el escenario actual internacional	Recinto Ferial Juan Carlos I
2/10/2002	Mesa redonda	Identificar los desafíos de la mujer frente a una perspectiva de género, como actor del desarrollo sostenible y en su rol de productora agrícola	Recinto Ferial Juan Carlos I
2/10/2002	Integrar grupo de trabajo	Reflexionar sobre la importancia de la mujer en las políticas e iniciativas de desarrollo rural	Recinto Ferial Juan Carlos I
3/10/2002	Mesa Redonda	Establecer cuál es el rol de la mujer en la agricultura y en el desarrollo rural	Recinto Ferial Juan Carlos I
3/10/2002	Mesa Redonda	Identificar cuál es la participación y liderazgo de las mujeres rurales	Recinto Ferial Juan Carlos I
3/10/2002	Taller de trabajo	Conocer alternativas innovativas de trabajo en el medio rural	Recinto Ferial Juan Carlos I
3/10/2002	Mesa Redonda	Determinar como se puede apoyar a las mujeres rurales a través de políticas públicas	Recinto Ferial Juan Carlos I
3/10/2002	Asistir a Conferencia	Conocer la contribución de la mujer en el desarrollo de los pueblos y la paz mundial	Recinto Ferial Juan Carlos I

ANEXO 1 CURRICULUM VITAE DEL POSTULANTE

CURRICULUM VITAE

1- Antecedentes Personales

Nombre Completo	Norma Edith Mansilla Sandoval
Cédula de Identidad	
Fecha de Nacimiento	18 de Julio 1973
Nacionalidad	Chilena
Fono/Fax Particular	
Dirección	Calle Allipén N° 2554, Villa Pedro Montt. Valdivia
Estado Civil	Casada
Email	

2- Antecedentes Académicos

Año 1991	Estudia Pedagogía en Inglés en la Universidad de los Lagos, por 2 semestres.
Año 1992	Ingresa a la Carrera de Administración de Empresas de Turismo en la Universidad Austral de Chile.
Año 1997	Se titula de Administrador de Empresas de Turismo, con Distinción.
Año 1997	Ingresa al Programa de Magister en Desarrollo Rural de la Universidad Austral de Chile.
Año 1998	Egresas del programa de Magister en Desarrollo Rural.

3- Otros Antecedentes Académicos

Año 1994	Participa en el Seminario: Pro-turismo en la ciudad de Santiago
Año 1994	Participa en el curso Gestión de Calidad Integral en las Empresas Turísticas, en Valdivia.
Año 1995	Participa en el curso Desarrollo Turístico a nivel Comunal en Valdivia
Año 1996	Participa en el Seminario: Ecoturismo y Turismo de Aventura, en Valdivia.

Año 1996	Participa en Comisión Organizadora del Congreso Internacional: El Papel de las Universidades en el Desarrollo Social. (Hochschultagung Lateinamerika). Valdivia, Marzo, 1996.
Año 1997	Participa en el Curso taller: Principios de Turismo Rural, en Valdivia
Año 1997	Participa en el 2º Seminario Internacional sobre Agroturismo y Turismo Rural, en Olmué.
Año 1998	Participa en el XVIII Congreso de Estudiantes Latinoamericanos en la Universidad de Texas en Austin, U.S.A. Presenta la ponencia titulada: "Turismo: una herramienta de desarrollo para las áreas rurales".
Año 1998	Participa en el Seminario Nacional de Desarrollo Rural, organizado por Austral Consultores, en la ciudad de Valdivia.
Año 2.000	Participa en el 4º Seminario Internacional sobre "Calidad en Destinos, Productos y Servicios Agroturísticos" en la Localidad de Pinto, Chillán.
Año 2.0001	Participa en el 3er. Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Realizado en Valdivia del 30 de Octubre al 4 de Noviembre.
Año 2.002	Participa en el Seminario: "Experiencias de Conservación Privada en la Región de Los Lagos: Lecciones y Desafíos para una Institucionalidad Propia". CIPMA-UACH Enero 20002.

4- Antecedentes Laborales

Año 1994	Paralelo a su carrera realiza ayudantías en las siguientes cátedras: Administración I, Comercialización I, Administración de Personal
Año 1994	Realiza su pre-práctica profesional en Hotel Los Ñires, en la ciudad de Coyhaique
Año 1996	Realiza práctica Profesional en el Hotel Isla Teja, en Valdivia
Año 1998	Dicta dos asignaturas en el Centro de formación Técnica CIDEK-PROPAN: Administración General (72hrs.) y Marketing (36hrs.).
Año 1998	Paralelo a los estudios de Magister es seleccionada como Asistente en proyectos, desempeñándose en el Instituto de Filosofía y Humanidades, por dos semestres consecutivos.

Año 2.000	Es invitada por la Asociación de Guías de la Patagonia a dictar la charla: "Potencialidades y perspectivas del turismo Rural en Chile", Coyhaique.
Año 2.000	Realiza Asesoría a la Red de Turismo Rural Corral-Chaihuín.
Año 2.000	Entrega asesoría a la Agrupación de Mujeres de Chaihuín, dictándoles los siguientes cursos de Capacitación; Atención de Público (15 hrs.); Conciencia Turística (20 hrs). Contabilidad Básica (10 hrs.).
Año 2.000	Es Coordinadora de la Gira Tecnológica "Captura de conocimientos teóricos y prácticos mediante la visita a dos experiencias agroturísticas y asistencia a un seminario en la zona Centro Sur del país". Financiada por la Fundación de Innovación agraria (FIA).
Año 2.001	Participa en la elaboración del Proyecto Académico: "Diplomado en Turismo Rural" para el Instituto de Turismo de la Universidad Austral de Chile.
Año 2.001	Dicta el curso: "Conciencia Turística", 40 hrs. Para Municipalidad de San José de la Mariquina.
Año 2.002	Presta Asesoría al Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente- CIPMA, elaborando el estudio: "Evaluación técnica y económica del Parque Oncol para el desarrollo del Ecoturismo" Valdivia.
Año 2.002	Participa como Profesor colaborador en la asignatura "Agroturismo y Turismo Rural" en el Programa de Magister en Desarrollo Rural, Universidad Austral de Chile.
Año 2.002	Actualmente se desempeña como Coordinadora del Diplomado en Turismo Rural, del Instituto de Turismo de la Universidad austral de Chile.



ANEXO 2

PAUTA DE ANTECEDENTES RESUMIDA DEL POSTULANTE



AUTA DE ANTECEDENTES RESUMIDA

ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre completo	Norma Edith Mansilla Sandoval
RUT	
Número de Pasaporte	
Fecha de Nacimiento	18-06-1973
Nacionalidad	Chilena
Dirección particular	Allipén #2554. Villa Pedro Montt. Valdivia
Fono particular	
Fax particular	
Dirección comercial	Universidad Austral de Chile . Isla Teja - Valdivia
Fono y Fax comercial	
Banco y número de cuenta corriente para depósito de fondos correspondientes	
Nombre y teléfono de la persona a quien avisar en caso de emergencia	Francisco Ganga C.



completar ambas secciones o sólo una de ellas, según corresponda

ACTIVIDAD PROFESIONAL Y/O COMERCIAL (ACTUAL)

Nombre y RUT de la Institución	Universidad Austral de Chile
Empresa a la que pertenece	RUT: 81.380.500-6
Cargo	Coordinadora Diplomado en Turismo Rural
Antigüedad	4 meses
Resumen de las labores y responsabilidades a su cargo	- Realizar difusión del Programa (preparar comunicados de prensa, afiches, material promocional) - Realizar labores de Relaciones Públicas - Coordinar actividades del Diplomado - Atención de alumnos - Realizar trámites SENCE - Recibir y responder consultas vía email. - Coordinar acciones entre profesores y alumnos
Otros antecedentes de interés	- Actualmente esta realizando su trabajo de tesis de Grado del Magister en Desarrollo Rural, con financiamiento del Gobierno Regional de Puerto Montt

ACTIVIDAD COMO AGRICULTOR (ACTUAL)

Tipo de Agricultor (pequeño, mediano o grande)	
Nombre de la propiedad en la cual trabaja	
Cargo (dueño, administrador, etc.)	
Superficie Total y Superficie Regada	
Ubicación (detallada)	
Rubros a los que se dedica (incluir desde cuando se trabaja en cada rubro) y niveles de producción en el rubro de interés	
Resumen de sus actividades	
Organizaciones (campesinas, gremiales o empresariales) a las que pertenece y cargo, si lo ocupa	
Descripción de la principal fuente de ingreso	
Últimos cursos o actividades de formación en las que ha participado	- Seminario: Experiencias de Conservación Privada en la Región de Los Lagos. Enero 2002. CIPMA. Valdivia. Actividad Gratuita con invitación. - III Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Universidad Austral de Chile. Financiamiento Particular. - Seminario Calidad en destinos, productos y servicios agroturísticos. Noviembre 2000. Pinto. Financiamiento parcial FIA. En el contexto de una Gira Tecnológica.

ANEXO 3
ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION QUE EFECTUA O DICTA LA
ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

III CONGRESO MUNDIAL DE MUJERES RURALES

El Instituto de la Mujer, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, tiene previsto organizar el III Congreso Mundial sobre las Mujeres Rurales los días 2, 3 y 4 de octubre de 2002, en el Recinto Ferial Juan Carlos I. Este III Congreso es la continuación de dos Conferencias anteriores sobre esta materia celebradas la primera en Melbourne (Australia, 1994) y la segunda en Washington (EE.UU., 1998).

En esta II Conferencia, España fue invitada a tomar el relevo y se comprometió oficialmente a celebrar el siguiente foro de encuentro y debate. Este III Congreso Mundial tiene previsto un aforo de unas 1500 mujeres rurales procedentes de los distintos continentes. Actualmente, nos enfrentamos a distintos condicionantes de carácter estructural y actitudinal que dificultan la consecución efectiva de la igualdad de oportunidades para las mujeres en el mundo rural y pesquero. Somos, además, conscientes del importante papel que las mujeres rurales deben jugar en los nuevos procesos de desarrollo rural y que se configuran como un elemento imprescindible en la articulación de las Políticas Públicas diseñadas, por Organismos internacionales, nacionales y regionales. En los países con menor grado de desarrollo socioeconómico, las mujeres están obligadas a afrontar la responsabilidad del mantenimiento de sus familias y la producción de alimentos, a pesar del incremento de la pobreza y su acceso limitado a los créditos, la formación, las nuevas tecnologías, etc.



Instituto de la Mujer HISTORIA

El Instituto de la Mujer es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Secretaría General de Asuntos Sociales.

Su finalidad es, por un lado, promover y fomentar las condiciones que posibiliten la igualdad social de ambos sexos y, por otro, la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social. Por tanto, es el organismo del Gobierno central que promueve las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.



En Diciembre de 1978, la promulgación de la Constitución Española supuso el reconocimiento de la igualdad ante la ley de hombres y mujeres como uno de los principios inspiradores de nuestro ordenamiento jurídico.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



Para que las mujeres accedan a la igualdad no bastan los cambios legislativos. Hay que remover los obstáculos para que éstas participen en la cultura, el trabajo y la vida política y social. Así, se creó por Ley 16/1983, de 24 de octubre, el Instituto de la Mujer como organismo autónomo, que se reestructuró en mayo de 1997.

Las directrices actuales que guían las políticas del Instituto de la Mujer desde 1997 hasta el año 2000 aparecen en el:
"III Plan para la Igualdad entre Mujeres y Hombres".



Volver

ANEXO 4
ANTECEDENTES CURRICULARES Y/O
CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO
DE LA MUJER

Descripción

Programa

Lugar

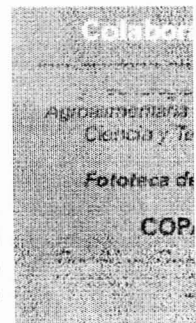
Información

Muestra fotográfica



NUEVO PLAZO DE
INSCRIPCIÓN

La celebración de este III Congreso Mundial tiene por objeto analizar diversos temas relacionados con la situación de las mujeres rurales en el contexto mundial, el desarrollo sostenible, temas de género y la seguridad alimentaria, el impacto de las nuevas tecnologías, la toma de poder y de decisiones, las Políticas Públicas de apoyo a las mujeres rurales, etc. La finalidad será la de estimular el debate y la reflexión que impulse la búsqueda de nuevas alternativas y el intercambio de experiencias.





MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO
DE LA MUJER

MUJERES RURALES

☐ Descripción
☒ Programa
☐ Lugar
☐ Información
☐ Muestra fotográfica

PRESIDE :	S.M. La Reina de España D ^a Sofía
-----------	--

FECHA DE CELEBRACIÓN:	2, 3 y 4 de octubre de 2002
--------------------------	-----------------------------

III CONGRESO MUNDIAL de las MUJERES RURALES- ESPAÑA - 2002.

PROGRAMA PROVISIONAL

DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2002



9,00 h.

Recepción de participantes
Visitas a exposiciones

9,45 h.

CAFÉ DE BIENVENIDA

11,00 h.

ACTO DE INAUGURACIÓN

11,40 h.

CONFERENCIA MARCO:
"Mujeres rurales en la aldea global".

12,40 h.

MESA REDONDA:
"Género, desarrollo sostenible y seguridad
alimentaria".

13,40 h.

DEBATE

14,00 h.

Almuerzo

SESIÓN DE TARDE



16,15 - 18,30 h.	GRUPOS DE TRABAJO O TALLERES SIMULTÁNEOS: 1 .- Globalización, pobreza y seguridad alimentaria. 2 .- Equidad social y territorial: Acceso a los recursos naturales (el agua), los créditos y la financiación. Control y tenencia de la propiedad de la tierra. Grupos específicos de mayor riesgo: infancia y tercera edad. 3 .- El papel de las mujeres rurales en la agricultura, pesca, selvicultura y en el desarrollo rural sostenible. Políticas agroambientales, agroecología, biodiversidad, conservación de recursos fitogenéticos. Iniciativas de desarrollo rural. 4 .- Mujeres rurales y dinámica demográfica: migraciones, envejecimiento, despoblamiento. Las estadísticas. 5 .- Acceso de las mujeres rurales a la Investigación e innovación tecnológica para el desarrollo agrario, rural y pesquero. 6 .- La repercusión de los medios de comunicación social para el desarrollo rural y las nuevas tecnologías de la información.
---------------------	---

21,00 h.	Cena oficial de Gala.
----------	-----------------------

DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2002

10,00 h.	CONFERENCIA: "El papel de las Mujeres en la agricultura y en el desarrollo rural"
----------	---



11,30 h.	Pausa - Caf�.
12,00 h.	MESA REDONDA: "Liderazgo y participaci�n de las mujeres rurales".
13,15 h.	DEBATE
14,30 - 16,00 h.	Almuerzo.

SESI N DE TARDE

16,00 - 18,30h.	GRUPOS DE TRABAJO O TALLERES SIMULT�NEOS: 1 .- G�nero y pol�ticas p�blicas. 2 .- Lecturas de las Comunicaciones remitidas por las participantes al Congreso. 3 .- Extensi�n agraria y formaci�n para el liderazgo. 4 .- Asociacionismo agroalimentario, organizaciones profesionales agrarias y otras f�rmulas asociativas econ�micas y sociales. 5 .- Nuevos yacimientos de empleo en el medio rural. 6 .- Cooperaci�n internacional y ayuda al desarrollo.
-----------------	--

D A 4 DE OCTUBRE DE 2002

9,15 h.	MESA REDONDA: "Pol�ticas p�blicas de apoyo a las mujeres rurales"
10,15 h.	DEBATE



10,45 h.

Pausa-café.

11,45 h.

CONFERENCIA

LEMA: "Las Mujeres Rurales: Por la Paz Mundial y El Desarrollo de los pueblos".

12,15 h.

CLAUSURA INSTITUCIONAL:

Altos cargos del Gobierno de España.



III CONGRESO MUNDIAL MUJERES RURALES

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN GRATUITA

Debido a que el número de plazas para asistir a este Congreso es limitado, es imprescindible remitir este boletín de inscripción debidamente cumplimentado antes del día 25 de mayo a la siguiente dirección: C/ Viriato, 20 - 3ºD - 28010 Madrid (ESPAÑA). Fax: 91 445 30 86.

DATOS PERSONALES:

NOMBRE

APELLIDOS

NACIONALIDAD

DOMICILIO

TELÉFONO FAX

¿NECESITA VISADO? PAÍS

DNI/PASAPORTE E-MAIL

DATOS PROFESIONALES:

Actividad profesional

Formación

Entidad, organismo, empresa, ONG, etc. a la que representa

..... Lengua de trabajo

SELECCIÓN DE LOS TALLERES O GRUPOS DE TRABAJO:

Marque a los que desea asistir por orden de preferencia.

FIRMA

Día 2: A ☐ B ☐ C ☐ D ☐ E ☐ F ☐

Día 3: A ☐ B ☐ C ☐ D ☐ E ☐ F ☐

MOTIVACIÓN/INTERÉS:

*Rellenar en el caso de tener algún problema de salud en relación a los almuerzos y/o alguna minusvalía que requiera una especial atención.....

*A cada participante se le entregará un dossier de trabajo gratuito. Los desayunos y almuerzos (ver programa) quedan también cubiertos por la organización.